

## **RED DE MUNICIPIOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

Acta de la reunión celebrada en **Málaga el 30 de septiembre de 2010** a las 10.30 horas:

A la convocatoria de la representante de la Red de Municipios por la Igualdad de Género de la Provincia de Málaga, Dña. Paloma Alonso Sahagún, Vicepresidenta 3ª y Diputada de Igualdad y Participación Ciudadana, acuden representantes de 18 entidades adheridas a la Red:

- Ayuntamiento de Algarrobo
- Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre
- Ayuntamiento de Alhaurín el Grande
- Ayuntamiento de Álora
- Ayuntamiento de Alpandeire
- Ayuntamiento de El Burgo
- Ayuntamiento de Campillos
- Ayuntamiento de La Viñuela
- Ayuntamiento de Mollina
- Ayuntamiento de Nerja
- Ayuntamiento de Torrox
- Ayuntamiento de Vélez-Málaga
- Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas
- Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción
- Ayuntamiento de Yunquera
- Consorcio Guadalteba
- Consorcio Montes y Alta Axarquía
- Mancomunidad de Municipios Costa del Sol Occidental
- Diputación de Málaga

Atendiendo al orden del día, las intervenciones fueron las siguientes:

**Punto 1.-** Presentación de la Red y del Blog a cargo de Dña. Paloma Alonso Sahagún y la Secretaría Técnica. A fecha 30 de septiembre de 2010, la Red cuenta con 31 entidades adheridas: 28 Ayuntamientos, 1 Mancomunidad, 1 Consorcio y la propia Diputación de Málaga.

En cuanto al blog de la Red, creado y gestionado por la secretaría técnica, nace con el objetivo de facilitar la comunicación y coordinación entre las entidades de la Red. En él, abierto a las propuestas de cualquier entidad que forme parte

de la Red y que quiera compartir sus acciones o prácticas de igualdad puede consultarse:

- Entidades que forman parte de la Red
- Buenas prácticas en igualdad de género de la provincia
- Planes de igualdad de la provincia

La dirección blog es:

<http://reddemunicipiosporlaigualdaddegenero.blogspot.com>)

**Punto 2.-** Dña. Sagrario Nieto Vera, Coordinadora General de la Delegación de Igualdad y Participación Ciudadana, dio a conocerle el proyecto de campaña para el 25 de noviembre de este año, que Diputación de Málaga elabora conjuntamente con la Plataforma Violencia Cero.

El cartel de esta campaña se ofreció a todas aquellas entidades de la Red que deseen utilizarlo en la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

También se explicó en lo que consistirá el acto del día 25 en la Diputación: lectura de manifiesto conjunto de las 8 diputaciones andaluzas en pleno extraordinario, participación de centros educativos y escuelas taller en la elaboración de un mural contra la violencia de género, asistencia a obra de teatro y jornadas formativas relacionadas con el tema.

A este respecto el Concejal de Igualdad de Nerja, propuso poder contar con extracto de las ponencias antes de las jornadas. Se informó de que estas ponencias estarían disponibles a través de la página Web del Servicio de Políticas de Igualdad de Género de la Diputación.

**Punto 3.-** Dña. Ana Gámez Enríquez, directora del Servicio de Políticas de Igualdad de Género de la Diputación de Málaga, comentó las Bases del concurso para el diseño de un logotipo común de la Red. Las bases de dicho concurso se podrán consultar en el blog de la Red.

**Punto 4.-** En cuanto al calendario de trabajo para el año 2011, se consensúa una reunión del personal técnico para el día 14 de diciembre de 2010 a las 10.30 en la sede de la Diputación (C/ Pacífico, 54). El objetivo de esta reunión es programar acciones conjuntas de cara al 8 de marzo y revisar los distintos programas de concertación.

En este sentido el personal político se reunirá en torno al mes de febrero de 2011 (fecha por determinar)

## **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

**Alpandere:** consulta si el concurso de logo es exclusivo para personal del ayuntamiento o para la población en general.

Se le informa de que tan solo va dirigido al personal de las entidades adheridas con el objetivo de aumentar su implicación y conocimiento de la Red.

**Consortio Montes y Alta Axarquía:** propone actos conjuntos para celebrar el 15 de octubre. En este sentido se comenta la posibilidad para próximos años de diseñar acciones que no coincidan en fechas.

También propone reuniones comarcales pero se desestima la propuesta ya que así se perdería el carácter provincial de la Red.

Se cierra la sesión a las 12.00 horas del día 30 de septiembre de 2010.